

# EL BALEAR.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Palma. Imprenta Balear.  
Orfila.  
Mahon.  
Iviza. Cabot.

Sale todos los días excepto los sábados.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un mes.  
En Mallorca, Rs. vn. .... 8  
En Menorca é Iviza, franco  
de porte. .... 10  
En los demas puntos del rei-  
no, id. id. .... 12  
Cada número suelto. .... 4

PALMA.—LUNES 23 DE OCTUBRE DE 1854.

## ESPIRITU DE LA PRENSA.

(De la España.)

No hay para qué disimular que esperamos el triunfo del partido moderado en porvenir mas ó menos próximo. Ya lo esperamos el otro día: esos gobiernos que llamamos populares solo porque lisonjean ciertas pasiones que deberían estar siempre sofocadas, no son ni pueden ser sino gobiernos transitorios. Y esto se comprende. Bajo estos gobiernos la sobrescitación del país es permanente, merced á las continuas agitaciones políticas, y la sobrescitación es una enfermedad que mata á tiempo no se corrije. El principio de soberanía nacional fomenta el orgullo del individuo, y engendra en él la funesta presunción de que todo lo puede, y de que la unión con otros es un tribunal de alzada con respecto al poder. De aquí el enflaquecimiento del principio de autoridad, porque la autoridad pierde en prestigio todo lo que el individuo gana en influencia; de aquí la frecuencia de las conmociones populares; de aquí las alarmas continuas que paralizan los negocios y abultan los capitales; de aquí la inseguridad pública y la inquietud de los ánimos, las emigraciones, y el descontento que, haciendo nuevos partidarios á la causa del orden, acaba por crear una situación pacífica bajo el amparo de un gobierno fuerte, dando seguridad al que posee é inspira confianza á todos, restableciendo el imperio de las leyes, sujetando malas pasiones, ahuyentando influencias bastardas y haciendo comprender á los que bullen y se agitan á la sombra de una mal entendida libertad, que la libertad está en el orden. En todas, absolutamente todas las situaciones de orden, son el resultado del cansancio de los pueblos. Afortunadamente no hemos conocido que lamentar en nuestro país los terribísimos desórdenes y los nefandos crímenes con que las revoluciones de otros países han escandalizado al mundo civilizado; pero aun así, siempre se comprende que una misma causa, que el desasosiego y la inquietud producen indefectiblemente en todas partes un mismo efecto, el cansancio, tras del cual viene como consecuencia precisa la reacción; pero esa reacción pacífica que restablece la fuerza de la autoridad, sin el horror de las represalias. A los excesos y á la anarquía, favorecidos por la Convención francesa, siguió la política templada del Directorio; pero el poder no era todavía bastante robusto, las pasiones populares no tenían suficiente correctivo en la Constitución, y el Directorio preparó el camino al consulado, y el consulado trajo como por la mano el imperio. Y no vaya á decirse que el consulado y el imperio fueron obra exclusiva de la fuerza; fueron la obra del espíritu público, fatigado de tanto desorden, asustado de tanto crimen, ávido de una situación de reposo y de seguridad á cualquier costa, y con cualesquiera condiciones conquistada. Si no hubiera existido Napoleón, otro hombre hubiera salido del ejército ó del pueblo á salvar la nación francesa, ó la misma Francia se hubiera levantado á sacudir el yugo de una minoría turbulenta para entregar después el cetro del poder al mas fuerte, aun á riesgo de hacer un tirano. ¿Y qué fue lo que dió la presidencia de la república á Luis Napoleón en el año de 48, y que mas tarde le dió el imperio? La ne-

cesidad de un poder robusto que hiciera frente á las tendencias desorganizadoras de la democracia socialista, que iba tomando forma y actitud imponente. ¿Y qué ha sucedido? Lo que era necesario que sucediese desde que existe el imperio, es decir, desde que la regularidad y la confianza han sucedido á la desconfianza y á la inquietud: en una palabra, desde que existe un poder que se hace respetar: todos los ramos de la riqueza pública han crecido prodigiosamente en Francia: no hacemos con esto la apoteosis del sistema político que allí rige; pero queremos decir que cuando se ve de cerca al monstruo de la anarquía, todo parece indiferente fuera del orden.

Pues bien: aunque ya hemos dicho que nuestras revoluciones no pueden compararse con las de otros países; aunque aquí no es de temer que se desarrollen las ideas desorganizadoras del socialismo, ni que venga una época de terror, basta que el orden no este firmemente asentado, basta que esté sobrescitado el país, basta que la desconfianza paralice los negocios, basta que la excesiva preponderancia de las ideas populares debilite la fuerza del poder, para que el espíritu público aspire á ver cuanto antes robustecido el principio de autoridad, dando el triunfo á las únicas ideas que pueden afirmarlo.

Y con esto dicho se está que si nosotros esperamos el triunfo de las ideas conservadoras, no es por medio de una reacción violenta, sino de una transición pacífica. No tenemos pretensiones personales que alegar, no tenemos venganzas que satisfacer; no tenemos pasiones de ningún género mal reprimidas á que dar libre rienda; no abogamos ni siquiera por nuestro partido, que es cuanto podemos decir. ¿Para qué, pues necesitamos una reacción que se ensangrienta en el vencido y que produce perturbaciones de que solo puede consolarse el amor propio lisonjeado? Nada menos que eso: nuestras convicciones están muy altas para que puedan apeteer esas luchas estériles de personalidades en que siempre pierde el país. Amamos los principios; les rendimos todo el culto de nuestra ardiente fé; pero miramos casi con indiferencia los nombres propios con que algunos forman los altares en que queman el incienso de la adulación. Hoy el gobierno no profesa nuestras doctrinas, por mas que en él figuran hombres que hicieron un importante papel en el partido moderado; y sin embargo, si ese gobierno, por uno de esos cambios que naturalmente y sin violencia producen el convencimiento y los desengaños; aceptase y practicase las ideas conservadoras, á las cuales está librada la prosperidad moral y material del país, nosotros entonaríamos un cántico de triunfo, no de otro modo que si hubiéramos elegido los hombres que hubieran de gobernar. Si pues, hay alguien que confunda la fé que tenemos en nuestros principios, con un deseo poco patriótico ó poco noble, se equivoca: nosotros miramos los principios conservadores, no como bandera de ambición personal, sino como bandera de intereses público, y una bandera, por muchas que sean las simpatías que inspire, pierde todo su prestigio cuando se enarbola para encubrir excesos revolucionarios. Una reacción violenta es; ni mas ni menos, una revolución en diverso sentido con todos sus inconvenientes: ¿y habremos de ser nosotros reaccionarios cuando no hemos sido revolucionarios nunca? Aunque los desórdenes, cualquiera que sea su origen y cualesquiera

que sean sus motivos, no fueran incompatibles con nuestros hábitos, no los aceptamos como medio de triunfo por miedo de ver desacreditadas doctrinas en que se cifra la ventura del país.

Hablen cuanto quieran de tramas y de conspiraciones: los que tengan interés en alarmar al gobierno, ó en encender las pasiones populares contra unos cuantos hombres, ó contra una fracción ó su partido; nosotros, que confiamos en el triunfo de las ideas conservadoras, no queremos verlo comprometido en un azar revolucionario. Es su auxiliar la razón; es su apoyo el interés público; son su propaganda las perturbaciones á que dan lugar las otras ideas; es su sancion el tiempo. Los pueblos, ilustrados por la esperiencia, fatigados de esas luchas estériles, sin otro alimento que nombres vanos y derechos impracticables ó peligrosos, no tardan en volver los ojos hácia una política menos estrepitosa, si, pero mucho mas fecunda. No es la fuerza la que ha de dar el triunfo á las ideas conservadoras, sino pura y simplemente el convencimiento del país.

## NOTICIAS EXTRANJERAS.

### ORIENTE.

Todavía no se han recibido noticias oficiales que confirmen las que han circulado estos últimos días anunciando que estaba completamente embestida la plaza de Sebastopol. Lo contrario aseguran varios partes privados, pues, según ellos, nada habían emprendido los aliados hasta el 5, en cuyo día parece que continuaban ocupando sus posiciones entre Balaclava y Quersoneso. Grandes dificultades han de haber encontrado para haber diferido tantos días sus operaciones, mucho mas, hallándose á cortísima distancia de las murallas de la fortaleza. El general Canrobert avisaba al gobierno francés que el 28 iba á emprender la marcha hácia Sebastopol y designaba los puntos por donde debía ser abastecido el ejército sitiador, y, no obstante, resulta que nada se había intentado contra la plaza hasta el día 5. La Patrie dice que la tardanza consiste en que se tenían que emplear algunos días en desembarcar el material de sitio. Tal vez sea esta la causa; pero también pudiera haber influido en ello la presencia del ejército del príncipe Menschikoff, que si es cierto lo que escriben de San Petersburgo con fecha 9, el 3 se encontraba delante de Sebastopol, reforzado por 15,000 infantes, 8,000 caballos y 30 cañones, procedentes de Teodosia, Kerich y Perekop.

El Moniteur inserta un nuevo parte del almirante Hamelin, fechado el 27 de setiembre, en que da cuenta de los motivos que ha habido para modificar el plan de campaña. Dice que la obstrucción del puerto por los rusos y las nuevas fortificaciones hechas alrededor del fuerte Constantino, obligaron á los generales á trasladar la base de sus operaciones del Norte al Sud de Sebastopol, cuyo movimiento ejecutaron en los días 24, 25 y 26, sin choque ninguno, reuniéndose todos en Balaclava el 27 por la mañana.

Los periódicos ingleses publican el parte de la batalla de Alma, que ha remitido lord Raglan. Es muy largo y está escrito con la exactitud característica de los ingleses. Confiesa que las tropas británicas experimentaron pérdidas muy considerables; y respecto á las de los rusos, dice que no puede graduarlas, pero que no duda que fuesen grandes, pues tal era el rumor que corría en el país. Añade que es pe-

queño el número de prisioneros rusos no heridos; que los heridos ascienden de 800 á 900, y que entre ellos se hallaban los generales Karganoff y Shokanoff, el primero gravemente herido.

Los mismos periódicos publican otro parte del almirante Dundas, del cual resulta que los rusos han echado á pique varios buques á la entrada del puerto de Sebastopol, dejándole completamente cerrado, y detrás ocho navios de línea preparados para barrer el paso, tres de ellos inclinados á un costado para poder batir la tierra inmediata.

Se lee en una correspondencia de Constantinopla el 30 de setiembre que mientras las tropas aliadas efectuaban su movimiento alrededor de Sebastopol, las flotas trasportaban de Katcha á Balaclava, por delante del puerto, toda la artillería de sitio, compuesta de unos 400 cañones.

Escriben de Kaminié con fecha 5 á La Prensa de Viena que los regimientos de artillería y caballería acantonados en la frontera rusa de la Galitzia, cerca de Okozie y de Hussiatyn, habían recibido orden de avanzar á marchas forzadas hácia la frontera moldavo-valaca, á fin de impedir que el ejército turco pasase el Sereth.

De Viena avisan con fecha 7 que Omer-Baja ha recibido la orden de comenzar á operar ofensivamente, y que el príncipe Gortschakoff la tenía también el 5 para volver á pasar el Pruth si los turcos atravesaban el Sereth, con intención de penetrar en Besarabia. Si esto se confirma, habrá llegado el caso previsto por Prusia, objeto especial de las contestaciones que median en el día entre las potencias alemanas, y causa quizá de un próximo rompimiento.

Se asegura que el embajador ruso en Viena, que había solicitado, hasta ahora inútilmente, licencia temporal, no tardará en obtenerla. En las actuales circunstancias, la salida de Viena del príncipe Gortschakoff sería muy significativa.

El almirante Parseval-Deschenes recibió el 6 del corriente las instrucciones que esperaba de su gobierno, relativas al destino actual de la escuadra del Báltico. Parece que se le ordena que evite los peligros á que se vería espuesta la flota si volviese al golfo de Finlandia, donde todavía se encuentra el almirante Napier; pero que los buques se mantengan provisionalmente en los puertos dinamarqueses para apoyar á la escuadra inglesa, caso de que fuera atacada por la segunda división de la flota rusa que está en Cronstadt, unida á la tercera que sigue fondeada en Sweaburgo. La mayor parte de la escuadra francesa permanecerá en Kiel hasta que los hielos hagan absolutamente imposible toda operación. No sabemos lo que resolverá el almirante Napier; pero es muy probable que se retire también, aplazando para el año próximo la realización de sus proyectos. El Moniteur de la Flotta lo asegura así, y añade que puede darse por terminada de todos modos la campaña en aquella parte.

### FRANCIA.

El Sr. Barbés, protesta contra el acto de clemencia de que ha sido objeto. No lo comprende.

Publicamos la carta que ha dirigido al director del Moniteur:

«Señor director: Llego á Paris, tomo la pluma, y os ruego inserteis inmediatamente en vuestro periódico esta nota.

Una orden, cuyos motivos no examino, porque no tengo la costumbre de denigrar los sentimientos de mis enemigos, ha sido dada el 5

de este mes al director de la cárcel de Belle-Ile.

Cuando se me participó esta noticia, me estremecí con un indecible dolor de vencido, y me negué mientras pude, dos días, á salir de mi prision.

Vengo aquí ahora para hablaros mas de cerca y hacerme entender mejor.

¿Qué le importa á quien no tiene derecho sobre mí que ame ó no á mi país?

Si: la carta que se ha leído es mia, y la grandeza de la Francia ha sido, desde que tuve uso de razon, mi religion.

Pero repito, ¿qué le importa al que vive fuera de mi fé y de mi ley que yo tenga estos sentimientos?

Dejando á un lado mi dignidad personal herida, mi deber de enemigo leal está en declarar á todos y á cada uno que rechazo con todo mi poder la medida adoptada conmigo.

Voy á permanecer en Paris dos días para que se tenga tiempo de conducirme otra vez á la cárcel, y trascurrido este plazo, el viernes por la tarde, correré á buscar el destierro.

A. BARBÉS.

Paris 11 de octubre de 1854, á las diez de la mañana.

De una larga relacion de la accion de Alma, publicada por el Times, extractamos lo siguiente:

«Las alturas del parque de Greenwich no se ven tan cubiertas de criaturas humanas un día de fiesta como lo estaban las del rio Alma de muertos y moribundos. Cuando lord Raglan con su estado mayor y el duque de Cambridge se dirigieron á la cima de la colina, el ejército los aplaudió extraordinariamente: fué este un grito de victoria que cuantos le oyeron no olvidarán jamás. Los enemigos en su fuga le oirían tambien sin duda.

Un gran número de rusos llevaban alrededor del cuello cruces y cadenas; y aun á algunos se les ha encontrado en sus cartucheras un ejemplar de Coran: estos serian probablemente tártaros de Kasan. Varios oficiales llevaban en sus bolsillos interiores los retratos de sus madres, de sus hermanas, de sus mujeres ó de sus queridas. Los soldados llevaban el poco dinero que tenían en bolsas cosidas á su charretera izquierda. Hay cosas muy notables entre los rusos.

Los prisioneros son generalmente hombres altos y robustos. La muerte habia ennoblecido á los que yacian exánimes en el campo de batalla, y la espresion de su semblante era muy diferente. Los heridos podian envidiar á sus compañeros, cuya muerte ha sido tan dulce.»

Marsella 11 de octubre.

Ha sido desembarcado y trasportado solemnemente á la catedral el ataud que contiene el cuerpo del mariscal Saind-Arnaud, el cual partirá mañana para Paris en un tren especial.

La señora mariscal Saind-Arnaud, el marques de Trasgois y el general Youssouf acompañan á Francia los restos mortales del mariscal.

Todas las autoridades civiles, eclesiásticas y militares, en medio de una multitud inmensa y respetuosa, han tributado al mariscal de Saind-Arnaud los honores reservados á los generales en gefe.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 15 de octubre.

Ayer tarde vinieron S. S. MM. la Reina y el Rey á Madrid, con objeto de asistir, segun su piadosa costumbre, á la *salve* que se canta todos los sábados en el santuario de Nuestra Señora de Atocha. Cumplido este acto religioso, las reales personas regresaron al Pardo, bien entrada la noche.

La embajada inglesa dió ayer nudo á esos banquetes cuyo gusto y buen tono se han hecho ya proverbiales en Madrid. Entre las personas invitadas por lord Howden, se encontraban la señora condesa de Mirasol, y la del nuevo cónsul general de Inglaterra en esta

corte, monseñor Franchi, representante de Su Santidad; los ministros de Austria, Suecia, Méjico, Holanda, Bélgica y el Brasil, y los señores condes de Mirasol, Egaña, conde de la Romea, Antoine y Zayas, subsecretario de Estado marqués de Heredia, Carrion, introductor segundo de embajadores y otras varias personas. Lord Howden hizo los honores de la mesa y de su casa con la esquisita amabilidad que le distingue y le ha granjeado hace tiempo las simpatias de cuantos tienen la hora de tratarle.

La subasta de las obras del puerto de Valencia ha quedado á favor del señor Campo. Esta contrata terminará el 31 de diciembre.

Los comisionados de un batallon de la Milicia nacional que se organizó en Barcelona, y fué disuelto por aquella diputacion provincial, han reclamado cerca del inspector del arma contra esta medida.

Nuestro corresponsal de Segovia nos escribe con fecha 13 de octubre la siguiente carta:

«Este gobernado civil no halló resistencia en Santa María de Nieva, y regresó despues que se entablaron los procedimientos contra los amotinados. Tambien regresaron los ochenta artilleros, quedando solamente unos cuantos para custodia y arresto de los que aparecen mas culpables entre los que han sido apresados, cuyo número llegará á una docena. A la cárcel de esta ciudad se ha traído á los presos que por delitos comunes y de gravedad habian en la de Santa María de Nieva, para evitar un golpe de mano y dejar espacio á los amotinados.

Hace tres días que tenemos un fuerte reten de nacionales en el principal, á consecuencia de una falsa alarma intentada á las diez de la noche del mártel, á cuya hora fueron avisados á domicilio varios milicianos para que, armados, acudiesen á la plazuela llamada de San Juan; y como los que se personaron allí no hallasen ni á sus gefes, ni á nadie que les explicase el motivo de tal llamamiento, se retiraron convencidos del engaño y dañada intencion de los agitadores. Hubo al día siguiente junta de gefes, y acordaron instruir sumaria en averiguacion de los hechos que por de pronto alteran la tranquilidad de los vecinos pacíficos, nacionales y no nacionales, y causan la estorsion y quebranto consiguientes con el servicio del reten, á jornaleros que pierden el ganar el pan, á los empleados que faltan á sus oficinas, y á cuantos desean vivir sin esta continua zozobra.»

Habiendo manifestado el Siglo XIX, que el decreto relativo á las operaciones preliminares de la próxima quinta, ha quedado sin resolucion, dice acerca de este asunto La Epoca:

«Si las noticias que da El Siglo son exactas, está visto que hay decidido empeño en que la anarquía y el caos sean el término del alzamiento de julio.

El ejército en diciembre queda reducido á veinte y cuatro mil hombres de infantería; y nosotros nos dirigimos á todo buen español preguntándole si con semejantes fuerzas podemos ver serenos y tranquilos las amenazas de una potencia extranjera contra nuestra rica Antilla, y las conspiraciones vastísimas del carlismo. En 1834, la desorganizacion en que estaba el ejército, y su escasa fuerza fueron en gran parte la causa de siete años de guerra civil; y sin embargo, la España poseia entonces un ejército doble del que vamos á tener en 1.º de enero de 1855.

Diremos antes de concluir estas líneas, que si nuestras noticias no son inexactas, el señor ministro de la Guerra estaba completamente de acuerdo con el modo de pensar del señor Santa Cruz en esta cuestion.»

Hoy por la mañana se ha puesto en marcha para las provincias Vascongadas el batallon del regimiento de infantería de *Estremadura* que se encontraba de guarnicion en esta corte.

Segun nos escriben de Paris con fecha del 10, Cabrera, que se encontraba en aquella capital con su esposa, pensaba dar á luz una manifestacion, en la que haciéndose cargo de

una proclama que, segun parece, ha sido impresa en Londres á nombre de don Juan de Borbon, y de la carta que, suscrita por el mismo Cabrera, ha circulado por esta corte, declara apócrifos ambos documentos y esplica algunas cosas que probablemente llamarán la atencion pública. Parece que Cabrera piensa remitir su escrito á los periódicos de Madrid.

Idem 17.

Hé aqui lo que nos escribe nuestro corresponsal de Soria con fecha 9 del actual.

«Desgraciadamente tambien esta provincia, siempre sumisa y obediente, ha llegado á sentirse, aunque en menos escala que en otras, el funesto influjo de las ideas de desorden. En el último mercado de esta ciudad, un crecido número de aldeanos se agolpó á una de sus puertas, pretendiendo penetrar sin hacer el pago de los derechos de entrada por los artículos que conducian. La presencia de las autoridades en el sitio de la escena, contuvo á los amotinados. En averiguacion del suceso, se instruye causa criminal por el juzgado de primera instancia.

Hace muy pocos días acudió en queja ante el señor gobernador, el párroco de un pueblo, á quien sus feligreses habian obligado á entregar las llaves de la iglesia, habiéndose antes intimado la orden escrita de cesar en su cargo pastoral, bajo pretexto de estar ya el pueblo *ajustado* con otro sacerdote. Por supuesto que tal orden ni era dada por autoridad que legalmente pudiera hacerlo, ni mucho menos por la única competente, el Ilmo. obispo de la diócesis, que sin duda usará de su fuero de jurisdiccion, mucho mas en un caso tan grave, y no obstante que el gobernador civil ha impuesto gubernativamente multa de 600 rs. á los firmantes de la orden comunicada al párroco.

En otros pueblos se notan mas ó menos escándalos, sobre algunos de los cuales se sigue causa criminal por insultos dirigidos á la autoridad local en actos públicos.

Todo esto es efecto de las pasiones que se han desarrollado, y que tan mal parado dejan el principio de autoridad, que es el que mas viene padeciendo.

Tambien he oido hablar de una villa de cierta consideracion de la provincia por algunos de cuyos vecinos se pretende la division y reduccion al cultivo de una preciosa dehesa, la mejor tal vez de este país, y que es el mas pingüe patrimonio de aquella poblacion. Tal pretension está dando lugar á sérios disgustos.»

Idem 18.

Las Hojas autógrafas publican los párrafos siguientes:

«Si no estamos mal informados, los despachos de que va encargado el vizconde de Ponton, oficial auxiliar del ministerio de Estado, no se refieren solo á instrucciones respecto á la cuestion con los Estados-Unidos. Quizá tambien á algunos particulares que convenga esclarecer por nuestros representantes en Paris y Londres.»

«Los manejos atribuidos á M. Soulé, ministro de los Estados-Unidos, ausente hoy de Madrid, ocupan tambien un lugar en la opinion pública, si bien la unanimidad con que se rechaza la acusacion de que un partido español pueda ser cómplice con este señor en el asunto de la enagenacion de la isla de Cuba, es tan completa como decidida. En alguna cosa habiamos de estar acordes todos.»

«No somos nosotros de los que juzgan poderoso al partido carlista, y tenemos mas de un motivo para creer que á la primera ocasion que saliese de la esfera de conspirador, haria completo fiasco. Pero ha llegado á nuestra noticia de una manera positiva, que dicho partido conspira hoy mas que de costumbre, y nos apresuramos á ponerlo en conocimiento de nuestros lectores. El hecho es, que sus hombres mas notables celebran juntas en el extranjero, y parece tratan de combinar algun ataque contra el trono de doña Isabel II y la libertad de que gozamos. Los movimientos de fuera se comprenderá muy bien que tendrán dentro su correspondencia.»

Se dice que el señor don Manuel Cortina optará por la diputacion de la provincia de Huelva, con objeto de evitar á dicha provincia una segunda eleccion, al mismo tiempo que para dejar un hueco mas en Sevilla, que ocupe el general Dulce el lugar que este tiene destinado en la candidatura por aquella ciudad.

Tenemos entendido que el director general de infantería se propone dar por finalizados cuadros de los batallones activos y de reserva para últimos de mes, no solo en el personal de gefes, sino tambien de oficiales.

Parece está dada la orden para que el gimimento de caballería del Rey, actualmente acantonado en Vicálvaro, pase á Palencia guarnicion.

Leemos en El Siglo XIX de esta mañana:

«Decididamente los señores ministros quienes suponian próximos á salir del gabinete, se mantendrán en sus puestos hasta reunion de las cortes. Una vez constituida Asamblea, se retirarán ó continuarán segun la opinion que de su conducta se forme, y posibilidad que tengan de gobernar con desembarazo, unidad y decision. Segun nuestros informes, esta resolucion es comun á los señores O'Donell, Santa Cruz, Pacheco, Alonzo Collado y Lujan, los cuales, perfectamente acordes y conformes en las cuestiones políticas, administrativas y económicas mas importantes, esplicarán á las cortes y á la nacion el motivo de la inaccion á que deplorables circunstancias los han constreñido á su pesar, y no sin haber hecho cuanto buenamente ha podido para salir de ella.»

De Las Cortes de hoy tomamos el siguiente párrafo:

«Parece que en algunas provincias de monarquía, al hacerse las elecciones, se ha faltado á la ley, no teniendo en cuenta la adiccion que previene á las mesas de los colegios que se mande al gobierno una copia de la acta que se hace de la eleccion de cada día. Por esta razon el gobierno carece hoy de las noticias de la eleccion de algunas provincias, y se han cometido ilegalidades espantosas, no por el gobierno sino por las notabilidades de campanario, que en lugar de respetar la libertad, todo lo avasallan por medio de manejos inmorales ó por medio de la fuerza.»

GACETILLA.

SEGUIDILLAS. Un mal humorado, pero hombre de verdad, ha escrito estas seguidillas:

Para una buena plaza que está vacante, se cuentan hasta ahora diez aspirantes. Y es bien seguro, que no es quien la merece de ellos ninguno. Quien la merece acaso aun no lo sepa, ni sabiéndolo puede que la pidiera. ¡Vana porfia! que perdiéndolo y todo no la tendria.

ATENCION NOBLE AUDITORIO: EMPLEADOS VIVOS Y PASIVOS, OÍD, OÍD, OÍD. Considerando que el resultado de las pasadas elecciones robusteció al gobierno; considerando que ingresos en las arcas del Tesoro público son cada día mayores; considerando que la situacion de las provincias se va normalizando y tranquilidad; considerando, por último, que el actual gabinete merece la confianza del pueblo español y ofrece todas las garantías de estabilidad y moralidad, los capitalistas de coronada villa han ofrecido sumas considerables al ministerio para atender á las clases dependientes del Erario. Señor Collado, señores empleados, á todos os doy la mas cordial horabuena.

...ERÁ VERDAD? Uno de los gobernadores  
...marchado para las provincias llegó  
...capital adonde tenia que ejercer mando:  
...dia salió á paseo con varias per-  
...y entre ellos uno de los alcaldes; pa-  
...por un puentecillo que no tenia pretilles,  
...que el gobernador se inmutó sobre  
...y dirigiéndose al alcalde, que era  
...señor, le dijo:  
...mucho extraño, señor alcalde, el que esté este  
...sin pretilles, haciéndose poligroso á las  
...que por aquí pasen.  
...alcalde contestó.  
...Perdóneme V. S.: pues yo ignoraba que  
...ese hoy el paseo por aquí; pero le juro  
...cuando vuelva á pasar puede venir des-  
...ado, porque ya estarán puestos los pre-  
...gobernador quedó muy ufano por el buen  
...cipio con que inauguraba su mando.

**PALMA.**

**RELACIONES OFICIALES.**

**CAPITANIA GENERAL DE LAS BALEARES.**

E. M.—SECCION 2.ª

*Orden general del 21 de octubre de 1854,  
en Palma.*

*Por el ministerio de la guerra se co-  
municó al Exmo. Sr. capitán general de  
las Islas en 29 de setiembre último la  
orden siguiente.*

Exmo. Sr.—El Sr. ministro de la Guer-  
dice hoy al director general de infan-  
ta lo que sigue:—Habiéndose dispuesto  
real orden de 4 del actual que los ge-  
y oficiales del arma de infantería que  
corresponderles el ascenso inmediato  
virtud del real decreto de gracias de 11  
agosto último obtuviesen colocacion con  
los cuadros de los batallones activos  
los cuerpos de la misma, fuesen consi-  
derados como en comision en el desempe-  
ño de sus respectivos empleos sin que por

ello se les abonara sueldo alguno, hasta  
tanto que aprobadas las propuestas que se  
están formalizando se viniera en conoci-  
miento del que legítimamente se les declare,  
la Reina (q. D. g.) ha tenido á bien man-  
dar, que á medida que recaiga su sobera-  
na aprobacion en las gracias de que queda  
hecho mérito, se considere á los referidos  
gefes y oficiales como en propiedad en el  
ejercicio de sus empleos con abono del  
sueldo que desde el dia 20 de julio ante-  
rior les haya correspondido, conforme á lo  
dispuesto en el artículo tercero del expre-  
sado Real decreto y que lo propio se veri-  
fique con todos los demas que hallándose  
en igual caso no hayan tenido colocacion.  
—De Real orden comunicada por dicho se-  
ñor ministro lo traslado á V. E. para su  
conocimiento y demas efectos.

*Y por disposicion de S. E. se hace sa-  
ber en la orden general de este dia pa-  
ra conocimiento de los SS. jefes y ofi-  
ciales residentes en este distrito.—El co-  
ronel 2.º gefe de E. M. Antonio de Car-  
ranza.*

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE SON SERVERA.**

Para poder llevar á efecto lo mandado  
por la administracion principal de Hacienda  
pública de esta provincia en circular de  
18 de setiembre último, se hace pre-  
ciso que todos los que posea bienes raices  
y ganados en este distrito municipal, pre-  
sente en la secretaría de este ayuntamien-  
to dentro de seis dias, á contar desde el  
en que se inserte este anuncio en el Bo-  
letin oficial, sus respectivas relaciones con  
sujecion á los modelos adjuntos al regla-  
mento general de estadística de 18 de di-  
ciembre de 1846; incurriendo los que no  
lo hagan y los que las presenten defec-  
tuosas en la responsabilidad y pena que les  
impone el citado reglamento y demas ór-  
denes vigentes. Son Servera 15 de octu-

bre de 1854.—El alcalde, Francisco Ser-  
vera.—P. A. D. A.—Antonio Lull, secre-  
tario.

**PALMA 23 DE OCTUBRE.**

Parece que la Junta provincial de Sani-  
dad ha resuelto en una de sus últimas se-  
siones que desde 1.º del próximo noviem-  
bre se sujeten á diez dias de observacion  
en este lazareto los pasajeros procedentes  
de Barcelona, y á quince los efectos que  
sean trasportados del mismo punto, su-  
friendo las fumigaciones y demas precau-  
ciones sanitarias que segun la clase de gé-  
neros se crea prudente tomar, bajo la in-  
mediata inspeccion de los facultativos en-  
cargados de la visita de naves.

En junta de compromisarios celebrada  
el dia de ayer, fué elegido para el cargo  
de alcalde de 2.º voto de esta capital, va-  
cante por renuncia del Sr. D. Juan Anto-  
nio Eymar, el Sr. D. Juan Coll y Crespi,  
juez de primera instancia cesante.

Parece que el Sr. Gobernador de esta  
provincia ha tenido por conveniente exo-  
nerar á dos de los trece vocales que com-  
ponen la Junta provincial de cárceles. Los  
relevados son D. Mateo Tous, que ha sido  
reemplazado por D. Onofre Gonzalez, y  
D. Cayetano Socías, cuya plaza ha sido  
provista en D. Fausto Meliá.

Tambien ha sido relevado del cargo de  
vocal de la comision provincial de instruc-  
cion primaria el Sr. D. Felipe Fuster y  
Dezcallar, reemplazándole D. José Fonti-  
cheli.

No habiendo tenido á bien aprobar el  
gobierno de S. M. la supresion decretada  
por la Junta provisional de esta provincia  
creada en virtud del último alzamiento, de  
la plaza de inspector tercero de esta ad-  
ministracion de Hacienda pública, que de-  
sempeñaba D. Luis Martiñez Hervás, se ha  
servido nombrar para que la ocupe á don  
Ramon Bouvier, interventor que era de los  
derechos de puertas de Madrid.

Don José Perez de los Cobos, ayudante,  
gefe que era de este destacamento presi-  
dial ha sido nombrado mayor del de Car-  
tagena. En su reemplazo viene D. Sergio  
Gimenez.

Ha sido declarado cesante D. José de  
O'Rian, nombrado alcaide de esta aduana  
por el señor gobernador de la provincia  
en uso de la autorizacion que le concedió  
la Junta provisional de gobierno. Para reem-  
plazarle ha sido nombrado D. José de Pal-  
ma, cesante de hacienda.

**Comunicado.**

Sr. Editor de *El Balear*: Sirvase V. dar  
cabida en su periódico á la siguiente

**CANDIDATURA DEL PARTIDO LIBERAL.**

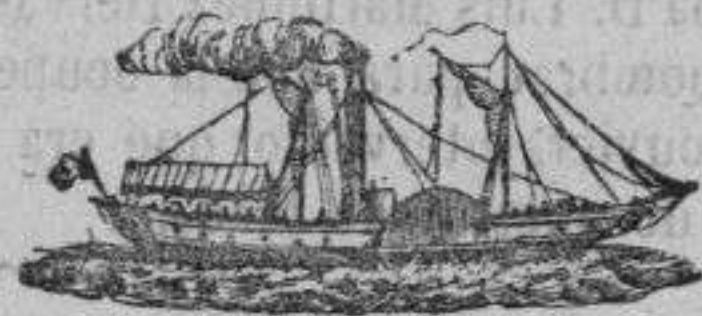
- Sr. Conde de San Simon.
- Sr. Conde de Ayamans.
- Sr. D. José Villalonga y Aguirre.
- Sr. Marques de la Bastida.
- Sr. D. Antonio María Sureda.
- Sr. D. Rafael Saura y Eymar.
- Exmo. Sr. D. Facundo Infante.

Agradecerán á V. esta atencion sus afe-  
ctísimos S. S. Q. B. S. M.—(Siguen las firmas  
de doce electores).

## PUERTO DE PALMA.

## BUQUES A LA CARGA.

## Para Barcelona:



Vapor-correo **EL BARCELONÉS**,  
su capitán D. Bartolomé Juan.

Saldrá el miércoles 25 á la una de la tarde  
con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la calle de la portería de  
Sto. Domingo, número 1.º, cuarto entresuelo.

## BUQUE ENTRADO.

Día 21.

De Iviza en 3 días laúd San José de 19 ton.,  
pat. Paviá, con un pasag., fierro y efectos.

## DESPACHADOS.

Día 21.

Para Mahon laúd Catalina, de 19 ton., pa-  
tron Felani, con 4 pasag., y cacao.

Para Malaga polacra Concha, de 137 ton.,  
cap. Prats, con 2 pasag., algodón y efectos.

Para id. tartana San Antonio, de 41 ton.,  
pat. Roca, con 3 pasag., leña y efectos.

Para Génova polacra goleta Soledad, de 65  
ton., patron Miguel Pellicer, con vino y efectos.

Para la Habana bergantin Beatriz, de 133 to-  
neladas, cap. D. Antonio Berga, con frutos y  
efectos del país.

Para Cádiz laúd San José, de 37 ton., pa-  
tron Pedro Bosch, con aguardiente y efectos.

Para Argel laúd Magdalena, de 31 tonela-  
das, pat. Juan Oliver, con vino y efectos.

## BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del día de mañana.

## EL ARGANGEL SAN RAFAEL.

Tiene el arcángel san Rafael sobre los de-  
mas angeles la particularidad de ser destina-  
do por Dios procurador de la salud de los hom-  
bres, y por esto la Iglesia celebra en este día  
su memoria con fiesta distinta de los demas espi-  
ritus celestiales. Este oficio del santo arcán-  
gel se ve claramente en las sagradas letras,  
donde se lee la compañía que hizo al joven To-  
bias en un largo viage, y de la manera que  
curó á Sara de la opresion del demonio y al  
viejo Tobias de la ceguera. Esto mismo reco-  
nocen los santos padres y en el oficio ecle-  
siastico se le da el nombre de medico de nues-  
tra salud; y esto finalmente testifica el nom-  
bre del mismo arcángel, pues Rafael quiere  
decir medicina de Dios.

## VARIACIONES ATMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	10 grad	28 2	75
12 del día.	13	28 2	75
5 de la tarde.	13	28 2	75

## AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ——— 6 hs. 39 ms.

Pónese á las ——— 5 » 21 »

Los relojes deben señalar al medio día verdadero  
las 11 hs. 44 ms. 25 s.

## ANUNCIOS.

## Se desea alquilar una casa

ó piso, que reuna la comodidad necesaria. En  
esta imprenta darán razon.

## En el arrabal de Sta. Ca-

talina, casa del Sr. Buades, barbero, se halla  
de venta un hermoso plantel de almendros.

IMPRENTA BALEAR,  
calle de San Francisco,  
número 50, Palma.

Se suscribe á

## LA ESPAÑA MUSICAL Y LITERARIA.

REVISTA FILARMÓNICA, LITERARIA,  
DRAMÁTICA Y BIOGRÁFICA.

Redactada por

distinguidos maestros y conocidos escritores.

Parte material.

Saldrá cuatro veces cada mes en un pliego  
de ocho páginas y tamaño igual al prospecto,  
con elegantes tipos, y esmerada impresion.

Este periódico constará de dos secciones, una  
musical y otra literaria. Los suscritos á la seccion  
musical recibirán el periódico, y con el último  
número de cada mes, una pieza de música, que  
por lo general constará de cuatro páginas, del  
género que mas fuere del agrado del suscriptor, quien  
podrá escoger entre órgano, piano, canto, guitar-  
ra, flauta y otros instrumentos, esperando se  
apresurarán á manifestarnos su deseo.

Entre las piezas de música que, como regalo,  
recibirán los organistas y pianistas, hay una mag-  
fica y variada coleccion de grandes sonatas para  
piano ú órgano indistintamente, compuestas cada  
una: primero, de un allegro; segundo, de un ada-  
gio, larghetto ó andante; tercero, de un tema ori-  
ginal con sus correspondientes variaciones.

Ademas se repartirá tambien una coleccion de  
doce estudios nuevos para piano. Ambas colec-  
ciones, produccion del acreditado organista com-  
positor D. Nicolás de Ledesma son de lo mejor  
que en su género se ha escrito, y por esta  
razon las ofrecemos á nuestros suscritores.

Los que se suscriban á la seccion literaria  
recibirán asimismo el periódico, y en vez de  
música, y con el último número de cada mes  
32 páginas del *Album de la España Musical y  
Literaria*, que formarán un tomo cada 6 meses,  
y en el cual figurarán composiciones ya en prosa  
ó en verso de todos los poetas y escritores espa-  
ñoles conocidos.

La *España Musical y Literaria* recibirá toda

clase de comunicaciones que tengan relacion  
sean útiles á los distintos ramos artisticos  
que trata en sus columnas.

Asimismo insertará á precios módicos  
género de anuncios musicales, como venta  
instrumentos, piezas de música, etc.

Precios de la suscripcion.

En provincias 22 rs. trimestre franco de  
A las dos secciones 26 rs. el trimestre. Los  
quieran suscribirse por seis meses pagarán  
cualquiera de las dos secciones 42 rs. A la  
secciones; 50 rs.

Al hacer la suscripcion deberá espresar el  
critor la seccion en que quiera inscribirse  
género de música que quiera recibir caso de  
berla en la primera.

No se admitirá en provincias suscriptor al  
por menos tiempo de un trimestre, ni se re-  
rá correspondencia que no venga franca de

El importe de la suscripcion se satisfará  
adelantado, considerándose baja al suscriptor  
no haya renovado su suscripcion á los diez  
de vencida; á cuyos efectos los encargados  
recibir suscripciones en provincias cuidarán de  
mitir oportunamente á esta administracion el  
porte de ellas.

## El notario que haya a-

torizado el testamento que se cree que o-  
algunos años há D. José Santandreu y  
rando, vecino que era de esta ciudad, y  
mamente médico del cuerpo de sanidad mili-  
se servirá participarlo á D. Ignacio Ferrer  
ó al abogado D. Francisco Pons.

## Un jóven de 24 años na-

ral de Sineu, desea hallar colocacion en el  
de criado. Darán razon en el hostal de San  
Margarita preguotando por José Vanrell.

## Correos.—Saldrán:

El de Mahon. . . Día 24 á las doce del día  
El de Barcelona. Día 25 á la una de la tarde

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBRELLA

IMPRENTA BALEAR

Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENT  
calle de San Francisco, núm. 30.